



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 20 de marzo de 2024
H.C.M. PIE N° 48/24



Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 29 de 20 de marzo de 2024, ha tomado conocimiento del Informe N° 35/24, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 48/24

Municipal Modificatoria a la Ley N° 26/14 ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, Dígase a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo de Sucre, a través de la Secretarías Municipales o unidades técnico legales dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, remita arrojando con documentación de respaldo, respuesta a la PETICIÓN DE INFORME ESCRITO, en base al siguiente cuestionario:

1. Informe con documentación de respaldo, si dentro del Distrito Municipal 3, existe algún proceso de reordenamiento en la zona de Valle Hermoso y parque multipropósito, de ser afirmativa su respuesta diga si este reordenamiento llega afectar predios municipales, identifique los inmuebles que estén incurriendo en alguna sobreposición a las áreas de dominio municipal, cual la superficie afectada, quienes los propietarios y desde cuando aproximadamente se advierte estos avances.
2. Informe con documentación de respaldo si las vías que concurren de manera directa o indirecta a los accesos o salidas del distribuidor de Tintamayu se encuentran expeditos, de ser negativa o advertirse algún avasallamiento indique que acciones se realizaran de manera concreta para el buen funcionamiento de este importante proyecto. Adjunto imagen de referencia de la zona a tratar.



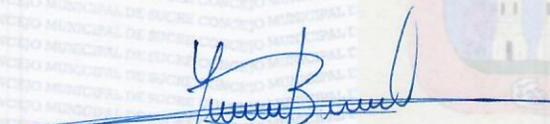
CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

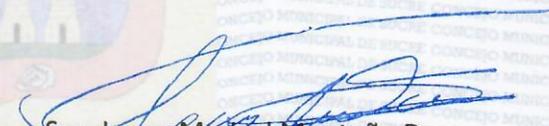
6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



- Informe con documentación de respaldo y cronograma de intervención que acciones o gestiones está realizando el Órgano Ejecutivo para precautelar y recuperar los predios de dominio Municipal en la zona de valle hermoso; acciones que deberán ser plasmadas en un cronograma.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abg. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

